

FF-10 Sipi abate

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,910  
FECHA: 10-Abr-2018  
100010

SUMINISTRANTE: SEGURIDAD DIGITAL DE EL SALVADOR, S.A DE C.V. Fax :  
NIT: 0614-140209-103-1 NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono : 2284-7539-6652

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezto Jaime  
Administrador Orden de Compra: José Walter, Cruz Cardona  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Monitoreo de Sistema de Alarma. <i>Dr. Jociel</i></p> <p>* Arrendamiento de sistema electrónico(9 unidades). * Mantenimiento de equipo, según requerimiento.</p> <p>Garantía del equipo propiedad de la empresa 100%.</p> <p>Inicio del Servicio: A partir del mes de abril a diciembre de 2018, después de recibida la orden de compra.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	221.89000	221.89000	10,880
			\$ 221.89000	

*Remberto Daniel Huezto Jaime*

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTIUNO CON 89000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de que el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el libro de Recepción de Almacén.



Florencia Acevedo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

*[Signature]*  
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

12-04-18  
Fuente Financiam.: \_\_\_\_\_  
Compromiso Presupuestario: 1144  
*[Signature]*



DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UH

DIRECTOR DAF